

Dependencia Responsable del Indicador		Secretaria de Desarrollo Económico, Cultura y Turismo						
Código Indicador		284 - 3502094						
Nombre Indicador		Documentos sobre medición y análisis de información turística realizados						
Descripción Indicador		Inventario turístico						
Objetivo		tiene como objetivo impulsar una transformación territorial para elevar a otro nivel la atraktividad del municipio, con el propósito de apostarle a la conformación de un destino turístico sostenible, inteligente y competitivo.						
Tipo de Operación Estadística		Registros Administrativos						
Clase de Indicador		Indicador Producto		Tendencia		Acumulativo		
Proceso		Plan de Desarrollo “Juntos Podemos Transformar a Candelaria” Eje Estratégico: Ser Competitivos Y Productivos Programa: Turismo Y Gastronomía Sostenible Subprograma: Candelaria, epicentro del turismo sostenible						
Fórmula de Cálculo		Σ: Inventario turístico						
Variable 1		NIT: Número de inventario turístico						
Variable 2								
Variable 3								
Unidad de medida		Fuente de datos					Periodicidad	
Número		Secretaria de Desarrollo Económico, Cultura y Turismo					Mensual	
Año Base	2023	Meta de medición cuatrienio					1	
Línea Base	0	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027	Total	Difusión: Página Web Alcaldía	
		1	0			1		
Desagregación: Nivel Desagregación indicador	de del	Sexo	Edad	Etnia	Discapacidad	Regional	Departamental	Municipal
		Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No
Objetivo ODS		0 Trabajo decente / Ciudades , comunidades sostenibles 8.9 Promover turismo sostenible. 11.4 Salvaguardar el patrimonio cultural.s.						
Observaciones								

Jose Willian Cosme Martinez

NOMBRE Y FIRMA

Secretario de Desarrollo Económico, Cultura y Turismo

Anexo: | cero (0) Folios|

Gestión Documental

Original Destinatario

Copia Según documento elaborado |

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Valeria Montes Candelo	Contratista	
Elaboró	Valeria Montes Candelo	Contratista	
Revisó	Leonor Amaya	Contratista	
Aprobó	Jessica Trujillo	Contratista	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.